GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EDUCATIVOS

CÓDIGO 63023031



23-24

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS CÓDIGO 63023031

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



UNED 2 CURSO 2023/24

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS Nombre de la asignatura

Código 63023031 Curso académico 2023/2024

DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES Departamento

GRADO EN PEDAGOGÍA Título en que se imparte

Curso **TERCER CURSO** SEMESTRE 1 Periodo **OBLIGATORIAS** Tipo

Nº ETCS Horas 150.0

Idiomas en que se imparte **CASTELLANO**

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura pretende contribuir a formar al alumnado en una de las funciones específicas del perfil profesional del Pedagogo, como es la de organizar y gestionar centros educativos e instituciones de formación y responder a la competencia de gestionar procesos de mejora, calidad e innovación en el ámbito de los centros educativos.

La asignatura pretende que el alumnado adquiera los conocimientos básicos sobre la organización y gestión de los centros educativos que le permitan promover cambios e innovaciones para la mejora institucional.

Se organiza el contenido desde los planteamientos teóricos de lo que significan las organizaciones educativas, pasando por las demandas de la sociedad postdigital en la organización de centros educativos, la organización de los entornos de aprendizaje y la creación de comunidades de aprendizaje en los centros educativos. La investigación y el marco epistemológico forman también parte de este proyecto de formación.

marco epistemológico forman también parte de este proyecto de formación.

La asignatura *Organización y Gestión de Centros Educativos* es una asignatura de 6 este proyecto de formación. créditos ECTS, de carácter obligatorio y con un enfoque teórico- práctico. Se imparte en el primer semestre de 3er. curso. primer semestre de 3er. curso.

Dentro de la estructura del plan de estudios de Pedagogía forma parte de la materia

denominada Organización, dirección y supervisión de centros educativos e instituciones de formación con las asignaturas Dirección y supervisión de centros educativos e instituciones de formación con las asignaturas Dirección y supervisión de centros formativos (optativa de 4º curso) y Schols for all (optativa de 4º curso).

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura convierte el Centro Educativo y su organización en el foco de su interés. Esta asignatura convierte el Centro Educativo y su organización en el foco de su interés.

Esta asignatura convierte el Centro Educativo y su organización en el foco de su interés. Es b imprecindible relacionar los conocimientos adquiridos hasta el momento en otras disciplinas para arropar los nuevos contenidos; el conocimiento aportado por la asignatura Didáctica General (1er. curso) facilitará la comprensión teórica y el alcance práctico del contenido de la asignatura Organización y Gestión de Centros Educativos .

<u>a</u> "Código Ð mediante

EQUIPO DOCENTE

MARIA DOLORES FERNANDEZ PEREZ (Coordinador de asignatura) Nombre y Apellidos

Correo Electrónico mdfernandez@edu.uned.es

Teléfono 91398-7698

FACULTAD DE EDUCACIÓN Facultad

DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES Departamento

JAVIER GIL QUINTANA Nombre y Apellidos Correo Electrónico jgilquintana@edu.uned.es

Teléfono 91398-9050

Facultad FACULTAD DE EDUCACIÓN

DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES Departamento

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento de la asignatura se llevará a cabo por parte de:

- •Equipo Docente de la Sede Central, para todos los alumnos de la asignatura
- •Profesor Tutor Virtual Intercampus, desde la plataforma Alf

La forma de contactar con los responsables de la tutorización y seguimiento de la asignatura es la siguiente:

1. Equipo Docente de la Sede Central

Dra. María Dolores Fernández Pérez.

Coordinadora de la asignatura

Coordinadora de la asignatura

Horario de tutoría: Miércoles de 16 a 20 horas. Tfno: 91 398 76 98

Dr. Javier Gil Quintana.

Horario de tutoría: Miércoles de 15:30 a 19:30 horas. Tfno: 91 398 90 50

Correo electrónico de la asignatura: dprogramas@edu.uned.es

Dirección postal:

Facultad de Educación - UNEDCalle Juan del Rosal, 14 -Ciudad Universitaria28040 MADRID

2. Profesor Tutor Virtual Intercampus, a través del curso virtual en la plataforma Alf.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•Tutorías de centro o presenciales: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

Ð

mediante

•Tutorías campus/intercampus: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63023031

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES:

CG1: Gestionar y planificar la actividad profesional:

- Planificación y organización
- Manejo adecuado del tiempo

CG2: Desarrollar procesos cognitivos superiores:

- Análisis y síntesis
- Valoración fundamentada

CG4: Comunicarse de forma escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores

Comunicación y expresión escrita

CG5: Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento

Gestión y organización de la información

CG7: Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

CE13: Organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos

- formativos

 CE15: Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación

 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

 En la asignatura *Organización y Gestión de Centros Educativos* se pretende que los alumnos sean capaces de :

 •Definir y utilizar con precisión la terminología básica y los conceptos fundamentales que se abordan en la materia.

 •Desarrollar procesos de análisis-síntesis relativos a los paradigmas organizativos y de gestión de los centros educativos.

 •Conocer y valorar los modelos para la organización y gestión; analizar la realidad contextual de los centros educativos e identificar problemas educativos susceptibles de cambio y mejora.

 •Aplicar la metodología organizativa por proyectos.

 •Desarrollar destrezas y habilidades para trabajar colaborativamente en las instituciones educativas.

- Aplicar modelos para la evaluación de la calidad de los centros educativos; interpretar y valorar los resultados obtenidos; tomar decisiones para la mejora institucional.
- Poner de manifiesto espíritu de iniciativa y motivación en el análisis de situaciones de gestión institucional.
- •Utilizar el lenguaje con claridad y precisión en: Las exposiciones escritas (redacción de trabajos, informes, propuestas,...); la utilización apropiada del lenguaje técnico especializado.
- •Demostrar las destrezas y habilidades en: El acceso, selección y utilización de información en red; la aplicación de la documentación científica en línea al desarrollo de "organizaciones que aprenden".
- •Aplicar el marco deontológico y jurídico propios del área profesional a la gestión de centros educativos.

CONTENIDOS

Tema 1 : El centro educativo versátil

Organización y gestión de centros educativos para una sociedad postdigital

Tema 2: Las organizaciones educativas

Demandas de la sociedad postdigital en la organización de centros educativos y órganos de gobierno.

Tema 3: De las teorías clásicas a los paradigmas que las desafían.

Nuevos enfoques organizativos de los centros educativos.

Tema 4: Nuevos paradigmas organizativos

Aproximación organizativa para el apoyo de la inclusión educativa: Codocencia y Diseño Universal.

Tema 5: El paradigma cultural-pluralista

Las Comunidades de Aprendizaje: las organizaciones educativas como punto de partida.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada

Tema 6: La reestructuración de los subsistemas

Comunicación interna y endomarketing para una organización y gestión educativa eficaz.

Tema 7: Prospectiva de las organizaciones educativas

La organización de los entornos de aprendizaje: oportunidades de construcción, colaboración, empoderamiento e innovación.

Tema 8: La organización del entorno del aprendizaje

La organización espacial y temporal desde una perspectiva educativa e innovadora para la sociedad postdigital.

Tema 9: El centro educativo: una creación dinámica en cada establecimiento escolar

Dimensiones estructurales del centro educativo

Tema 10: Las organizaciones educativas virtuales

Organizaciones educativas digitales e inteligentes.

Decálogo de organizaciones educativas para la sociedad postdigital: enfoque empresarial y docente.

Tema 11: La investigación sobre la organización y dirección de los centros educativos

La investigación sobre la organización y gestión de los centros educativos

Tema 12: Marco científico epistemológico para la construcción del conocimiento sobre las organizaciones educativas

Debate epistemológico sobre la Organización de Centros



METODOLOGÍA

La enseñanza se impartirá con la metodología de la educación a distancia propia de la UNED, por medio de entornos virtuales y otros medios de apoyo a distancia. El alumnado dispondrá de un curso virtual con las herramientas necesarias para hacer efectiva la comunicación y la interacción (foro, correo electrónico,...) con el Equipo Docente, con otros estudiantes y con los profesores - tutores (tutoría virtual) y presencial. Además, tendrá a su disposición los materiales audiovisuales producidos por el Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (programas de radio y televisión educativa) que puede consultar en http://www.teleuned.com.

Las actividades formativas diseñadas para facilitar el aprendizaje y adquisición de conocimientos de la materia se especifican en la Guía de estudio (Plan de trabajo).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Examen de desarrollo Tipo de examen Preguntas desarrollo

90 (minutos) Duración del examen

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación de los exámenes son los siguientes:

La prueba presencial se califica sobre 10 puntos.

1,5 puntos, las preguntas de respuesta breve; 2,5 puntos, el tema de desarrollo. Se considera APTO o aprobado el examen que alcance una puntuación mínima de 5 puntos. Con puntuaciones inferiores se considera el examen NO APTO o suspenso por lo que el alumno tiene que repetir el examen.

Para superar la asignatura es necesario aprobar el examen y aprobar la PEC.

70 % del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la 5 PEC

Comentarios y observaciones

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada ē nediante



Organización del examen:

Los exámenes constan de dos partes:

- 1) 5 cuestiones de respuesta breve.
- 2) Elaboración de un tema, a elegir entre dos.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) está formada por las siguientes actividades :

1. Actividad voluntaria.

De manera voluntaria, y de acuerdo con el propio ritmo de aprendizaje, cada alumno/a podrá añadir a la actividad obligatoria hasta 4 actividades a elegir entre las "Actividades complementarias sugeridas" en cada tema.

2. Actividad obligatoria.

Cada estudiante ha de elaborar las actividades que se ofrecerán en el Plan de trabajo en el curso virtual.

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación de la Prueba de Evaluación Continua (PEC) son los siguientes:

Las actividades se evaluarán de forma global sobre 10 puntos:

- Actividades obligatorias : hasta 8 puntos
- Actividades voluntarias : hasta 2 puntos

La calificación obtenida en las Actividades o Prueba de Evaluación Continua (PEC) representa el 30%. de la nota final.

Si ha superado la evaluación de las actividades en febrero, la calificación es válida para la convocatoria de septiembre, aunque tenga pendiente el examen presencial.

Ponderación de la PEC en la nota final 30%

07/01/2022 (convocatoria de febrero); Fecha aproximada de entrega

05/09/2022 (convocatoria de septiembre)

Comentarios y observaciones

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) es obligatoria. Para superar la asignatura es necesario haber entregado y aprobabado la PEC, en febrero o en septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega Comentarios y observaciones

0

este documento puede ser Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación de esta asignatura tendrá en cuenta las actividades formativas que el estudiante realice a través de las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) y la Prueba Presencial. Se conjuga, de esta forma, la evaluación continua o formativa y la evaluación final o sumativa.

La Prueba Presencial representa el 70 % de la calificación final y la calificación obtenida en las Actividades o Prueba de Evaluación Continua (PEC) representa el 30%.

Para superar la materia es necesario haber obtenido al menos la calificación de "APTO 5" tanto en la prueba presencial como en las actividades. Cumplido este requisito, la NOTA FINAL será el resultado de sumar la nota obtenida en la Prueba presencial (ponderada al 70%) más la calificación de las Actividades (ponderadas al 30%).

Fórmula utilizada para calcular la nota final: (0,7 * [EXAM] + 0,3* [PEC]) Los criterios de evaluación son de aplicación en ambas convocatorias (febrero y septiembre).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788448631215

Título:ORGANIZACIONES EDUCATIVAS: EVOLUCIÓN DE PERSPECTIVAS HASTA LA SOCIEDAD POSTDIGITAL (2022)

Autor/es:Javier Gil Quintana (Coordinador);

Editorial:McGraw Hill

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436256109

Título: AULAS VERSÁTILES (DVD) (2009)

Autor/es:Martín-Moreno Cerrillo, Q;

Editorial:UNED

UNED

ISBN(13):9788492948000

Título:CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS EN SU ENTORNO (2010)

Autor/es:Martín-Moreno Cerrillo, Quintina;

Editorial:SANZ Y TORRES/ UNED

La bibliografía complementaría tiene como objetivo ofrecer otras referencias relacionadas con la bibliografía básica que permita al alumnado la ampliación y profundización de los contenidos de la asignatura.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada

CURSO 2023/24 10

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además de la bibliografía básica y complementaria recomendada, los alumnos disponen de: Guía de Estudio.

Contiene las líneas generales del diseño instructivo de la materia, el Plan de Trabajo y orientaciones para su desarrollo, orientaciones para el estudio de los contenidos y orientaciones para la realización del plan de actividades.

Disponible en la página Web de la Universidad y en el curso virtual, en la plataforma ALF. Curso virtual en la plataforma ALF.

Foros de debate, correo electrónico, contenidos digitalizados, Webconferencias y otros recursos virtuales a disposición del estudiante.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por grante de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por grante de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por grante de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por grante de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por grante de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por grante de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por grante de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por grante de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por grante de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por grante de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por grante de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por grante de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por grante de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por grante de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por grante de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se en grante de la comunidad universitaria y se efectúan en género femenino o masculino, según el comunidad universitaria y se efectúan en género femenino o masculino, cuando no se en grante de la comunidad universitaria y se efectúan en género femenino o masculino, cuando no se en grante de Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la

mediante